



BOLETÍN ECLEIÁTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

- I. Circular del Rmo. Prelado estableciendo la *Hora santa* durante los ejercicios del mes de Mayo.—II. Subscripción nacional: Instrucciones para las juntas locales y excitación á los Sres. Párrocos.—III. Congregación de Ritos: El sacerdote extradiocesano debe recitar la oración prescripta por el Prelado del lugar en que celebra.—IV. Circular de la Secretaría de Cámara anunciando Ordenes Sagradas.—V. *Collatio moralis et de re liturgica pro mense Maii*.—VI. El clérigo en los tribunales civiles.—VII. La primera piedra para la Basilica de Santa Teresa.—VIII. Necrología.—IX. Bibliografía.

OBISPADO DE SALAMANCA

Circular

En el BOLETÍN extraordinario último invitábamos á orar y suplicar humildemente al Señor se apiadase de nuestra infeliz y atribulada España en las angustiosas circunstancias de que la han cercado los enemigos de su bendito nombre, que son también enemigos de la religión de nuestros padres. Hemos pedido á Dios clemencia y misericordia por la intercesión de nuestros santos patronos en la solemne rogativa del viernes pasado.